SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	FINAL
Contrato No:	202400326

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARCO JESÚS BALAGUERA BETTER		
Identificación:	19602011		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA, SECRETARIO DEL INTERIOR		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN PRO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Plazo Asicional	UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400299 202402612	Fecha de C.D.P.	08/02/2024 12/09/2024
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401206 202406013	Fecha del R.P.	01/04/2024 17/10/2024

Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 43.600.000
	Adición 1	$ 5.450.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 49.050.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
01/04/2024	30/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION No 1 y PRORROGA No 1 a CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 202400326	2024/10/15	UN (1) MES	$5.450.000	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A

			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 43.600.000
Adición No. 1		$ 5.450.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 49.050.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 49.050.000
Valor por ejecutar		$
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.450.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		Final

REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACION DEL ATL.

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones especificas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
ASISTIR PUNTALMENTE A LAS REUNIONES QUE SE CONVOQUEN.	✓ Asistirá a las reuniones a las que sea convocado.
ATENDER OPORTUNA Y EFICIENTEMENTE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL JEFE DE OFICINA O LA PERSONA QUE SE DELEGUE PARA TAL FIN.	✓ Atenderá y Coordinará con las dependencias de la Secretaria del Interior las respuestas a los requerimientos de información realizados desde el despacho del Gobernador Dr. Eduardo Verano de la Rosa, en relación a las respuestas entregadas a los diferentes PQR radicados por los Organismos de Control - **Por directriz del Secretario del Interior**

CONTESTAR LAS ACCIONES DE TUTELA ASIGNADAS DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 2591 DE 1991	✓ Contestará y/o rendirá informe frente a las Acciones de Tutela dentro de los términos establecidos en el Decreto 2591 de 1991.
COMUNICAR LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE TUTELA Y/O CONTESTACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA ANTE EL DESPACHO JUDICIAL AL CORREO INSTITUCIONAL DESIGNADO PARA TAL FIN, PARA SU RESPECTIVO CONTROL Y SEGUIMIENTO.	✓ Comunicará a los Juzgados correspondientes la presentación de los informes requeridos dentro de las Acciones de Tutela REVISADO ★ SECRETARIA INTERIOR GOBERNACION DEL ATL.
IMPUGNAR LOS FALLOS DE PRIMERA INSTANCIA QUE SEAN CONTRARIOS A LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO. EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE IMPUGNACIÓN DENTRO LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL EN LA CUAL EL FALLO SEA DESFAVORABLE A LA ENTIDAD, EL ABOGADO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME CON LAS RAZONES SUFICIENTEMENTE MOTIVADAS PARA NO HACER USO DE ESTE RECURSO.	✓ Presentará impugnación contra las decisiones proferidas por los despachos contra la Gobernación del Atlántico – Secretaria del Interior.: REVISADO ★ SECRETARIA INTERIOR GOBERNACION DEL ATL.
DAR RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA A LOS REQUERIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO DE FALLO Y/O INCIDENTE DE DESACATO.	✓ Dará respuesta de manera oportuna a los requerimientos de cumplimiento de fallo y/o incidente de desacato
REALIZAR EL RESPECTIVO CONTROL Y SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS PROCESOS DE ACCIÓN DE TUTELA QUE TENGA ASIGNADO.	✓ Realizará seguimiento a las Acciones de Tutela que me sean asignadas

LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN NECEARÍAS Y/O QUE SEAN SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	✓ Apoyará en la revisión de respuestas absolviendo derecho de peticiones presentadas por afiliados y representantes de las Juntas de Acción Comunal del Atlántico. ✓ Proyectará y Enviará por correo electrónico a Secretaría Jurídica el Informe mensual de tutelas contestadas por la Secretaria del Interior

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

REVISADO ★
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
02	7923640562	07/05/2024	$833.400
03	7925749448	19/06/2024	$639.300
04	7931194237	10/07/2024	$635.700
05	7933989113	14/08/2024	$637.100
06	7938173405	11/09/2024	$636.000
07	7941682868	16/10/2024	$639.700
08	7946228669	18/11/2024	$638.200

09	7949587346	27/11/2024	$632.700
10	7950712958	27/11/2024	$632.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 5.724.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **Noviembre** de **2024.**

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
C.C. 72.002.788
SECRETARIO DEL INTERIOR
SUPERVISOR

MARCO JESUS BALAGUERA BETTER
C.C.19.602.011 de Fundación - Mag
CONTRATISTA

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL.